

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN N° 211-2023-CO-UNJ

Jaén, 29 de mayo de 2023

VISTO: El Acuerdo N° 06 del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2023, el Oficio N° 602-2023-VPI-CO-UNJ, de fecha 24 de mayo de 2023, Oficio N° 047-2023-UNJ-VPI-INCAFÉ/NCVP, de fecha 22 de mayo de 2023, Oficio N° 013-2023-UNJ-VPI-PCAIXA/CGSL, de fecha 22 de mayo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que: "(...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Mediante el artículo 08° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que: "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatutos y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Con Resolución Viceministerial N° 111-2022-MINEDU, del 02 de septiembre del 2022, se reconfirmó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que quedó integrada por: Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel, Presidente; Dr. Segundo Primitivo Vaca Marquina, Vicepresidente Académico, Dr. Pedro Jose Rodenas Seytuque, Vicepresidente de Investigación;

A través, de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, que aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", precisando en el numeral 6.1.9. De la Presentación de documentos: Corresponde a la Comisión Organizadora desarrollar los siguientes documentos que apoyen la gestión de la Universidad. (...) c) Plan de Trabajo – Es un instrumento de planificación que contiene los objetivos, actividades, línea de base, metas y responsables, además de un cronograma de trabajo que desarrollará la comisión organizadora en un período anual, (...);

Asimismo, la Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, de fecha 20 de mayo de 2022, denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución", en el literal v) del acápite 6.1.4, del numeral 6.1 con referencia a las Funciones de la Comisión Organizadora, establece que los miembros de las Comisiones Organizadoras son responsables administrativamente por el uso de los recursos de la Institución, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal correspondiente;

Que, de conformidad con el artículo 48° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que "la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional";

Que, con Resolución N° 033-2023-CO-UNJ, de fecha 09 de febrero de 2023, de aprobó el Convenio Específico entre la Fundación CODESPA y la Universidad Nacional de Jaén;

Mediante, Oficio N° 047-2023-UNJ-VPI-INCAFÉ/NCVP, de fecha 22 de mayo de 2023, el Director (e) del Instituto de Investigación Cooperativo de Café y Cacao, comunica al Vicepresidente de Investigación, que como Instituto de Investigación Cooperativo de Café y Cacao, se viene ejecutando el Proyecto "Escalado de Prototipos Innovadores de Negocios Inclusivos y Fortalecimiento en áreas rurales del Perú", financiado por Fundación la Caixa, por lo cual alcanza el Oficio N° 013-2023-UNJ-VPI-PCAIXA/CGSL, a través del cual la Ing. Carla Guianella Samaniego Lalangui, Coordinadora del citado Proyecto, solicita la aprobación del plan de actividades de ejecución mediante acto resolutorio para su atención correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 602-2023-VPI-CO-UNJ, de fecha 24 de mayo de 2023, el Vicepresidente de Investigación comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, que el Director del Instituto de Investigación Cooperativo de Café y Cacao – INCAFEEÉ, alcanza el plan de actividades en marco de la ejecución del proyecto "Escalado de prototipos



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN N° 211-2023-CO-UNJ

Jaén, 29 de mayo de 2023

Innovadores de Negocios Inclusivos y Fortalecimiento de Servicios Financieros para Ecosistemas de Emprendimiento en Área Rural del Perú", financiado internacionalmente por la fundación La Caixa, para su aprobación mediante acto resolutivo, en dicho sentido lo remite el mencionado plan de trabajo, con la finalidad de ser considerado en Sesión de Comisión Organizadora para su análisis y determinación;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2023, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad, aprobar el plan de actividades en marco de la ejecución del proyecto "Escalado de prototipos Innovadores de Negocios Inclusivos y Fortalecimiento de Servicios Financieros para Ecosistemas de Emprendimiento en Área Rural del Perú", financiado internacionalmente por la fundación La Caixa;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Actividades 2023, en el marco de la ejecución del proyecto "Escalado de prototipos Innovadores de Negocios Inclusivos y Fortalecimiento de Servicios Financieros para Ecosistemas de Emprendimiento en Área Rural del Perú", financiado internacionalmente por la fundación La Caixa, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE.



Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel
Presidente



Abg. Walter Alberto Quiroz Puelles
Secretario General (e)



PROYECTO: “Escalado de prototipos innovadores de negocios inclusivos y fortalecimiento de servicios financieros para ecosistemas de emprendimiento en área rurales del Perú”

PLAN DE ACTIVIDADES 2023

Las actividades a realizar en marco de la ejecución del proyecto para el presente año estarán en función de los siguientes resultados:

Resultado 1. Aceleración y escalado de los prototipos desarrollados en Condorcanqui y Quispicanchi, mediante la mejora de la competitividad de los negocios y el acceso a los mercados identificados.

Resultado 3. Diseño y escalado de nuevos prototipos de mediana y gran escala que promuevan su acceso a mercados regionales/nacionales mediante la vinculación con el sector empresarial y desarrollo de innovación tecnológica.

Actividades

Para el presente año se realizarán las siguientes actividades correspondientes al año 1 del proyecto, en el marco del programa Work 4 Progress Perú – La Caixa.

1. *Elaboración de planes de mejora de la competitividad para la aceleración y escalado de 03 prototipos.*
 - a. Evaluación de las tecnologías instaladas en los territorios de intervención con participación de los socios de los emprendimientos.
 - b. Diseño de las mejoras necesarias en las tecnologías instaladas en los territorios de intervención de acuerdo con las necesidades de mercado identificadas.
 - c. Implementación y capacitación de mejoras tecnológicas diseñadas en los territorios.
 - d. Monitoreo de la tecnología mejorada en los territorios de intervención.

2. *Co-creación de 02 prototipos de mediana y gran escala que atiendan la demanda de los nuevos productos identificados.*
 - a. Propuesta de nuevas tecnologías para fortalecimiento de los emprendimientos en territorios de intervención y mejores oportunidades para sus socios.
 - b. Diseño de nuevas tecnologías a desarrollarse en los territorios de intervención de acuerdo con las condiciones y oportunidades de mercado de mayor tamaño identificadas.
 - c. Implementación y capacitación de nuevas tecnologías diseñadas en los territorios.
 - d. Monitoreo de funcionamiento de la nueva tecnología propuesta en los territorios de intervención.

Acciones a desarrollar





UNJ
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN



Incafé
Instituto de Investigación
Cooperativo de Café y Cacao

codespa
de la pobreza a la prosperidad

RESULTADO	ACTIVIDAD	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE	CARGO
1. Elaboración de planes de mejora de la competitividad para la aceleración y escalado de 03 prototipos.	a. Evaluación de las tecnologías instaladas en los territorios de intervención con participación de los socios de los emprendimientos	Visita técnica del equipo tecnologías aplicadas para evaluación de estado de prototipos como son: Hojuelas Deshidratadas de Plátano, Biofibra de Plátano, Secador de Cacao desarrollados en Condorcanqui	Informe de diagnóstico situacional del estado actual de los prototipos y propuesta de mejoras	Carla Guianella Samaniego Lalangui Jery Romina Gonzales Rodríguez	Responsables del proyecto UNJ Responsable técnica del proyecto CODESPA
	b. Diseño de las mejoras necesarias en las tecnologías instaladas en los territorios de intervención de acuerdo con las necesidades de mercado identificadas.	Diseño y bosquejo de mejoras para prototipos tecnológicos existentes	Informe con diseño de mejoras de prototipos tecnológicos		
	c. Implementación y capacitación de mejoras tecnológicas diseñadas en los territorios.	Implementar las mejoras de prototipos tecnológicos existentes en los territorios de intervención y capacitar a los usuarios en su funcionamiento	Informe de implementación y capacitación sobre las mejoras realizadas a los prototipos tecnológicos		
	d. Monitoreo de la tecnología mejorada en los territorios de intervención	Visita técnica para verificar el funcionamiento, uso eficiente de la tecnología	Informe técnico de verificación de funcionamiento de las tecnologías mejoradas		
2. Diseño y escalado de nuevos prototipos de mediana y gran escala que promuevan su acceso a mercados regionales/nacionales mediante la vinculación con el sector empresarial y desarrollo de innovación tecnológica.	a. Propuesta de nuevas tecnologías para fortalecimiento de los emprendimientos	Realizar evaluación y diagnóstico in situ de la tecnología existente en los territorios de intervención y proponer el desarrollo de nuevos prototipos tecnológicos	Informe situacional de tecnologías existentes y propuestas de desarrollo de nuevos prototipos tecnológicos	Jery Romina Gonzales Rodríguez	Responsable técnica del proyecto CODESPA
	b. Diseño de nuevas tecnologías a desarrollarse en los territorios de intervención de acuerdo con las condiciones y oportunidades de mercado de mayor tamaño identificadas	Realizar diseño de los nuevos prototipos tecnológicos propuestos	Informe de diseño de nuevos prototipos tecnológicos		
	c. Implementación y capacitación de nuevas tecnologías diseñadas en los territorios.	Implementar las nuevas tecnologías in situ y capacitar a los usuarios en su uso	Informe de implementación de nuevas tecnologías y capacitación a los usuarios		
	d. Monitoreo de funcionamiento de la nueva tecnología propuesta en los territorios de intervención	Visita técnica para verificar el funcionamiento y uso eficiente de la nueva tecnología	Informe técnico de verificación y monitoreo de las nuevas tecnologías		



Cronograma de actividades

Resultado/Actividad		A	M	J	J	A	S	O	N	D
R1. Aceleración y escalado de los prototipos desarrollados en Condorcanqui y Quispicanchi, mediante la mejora de la competitividad de los negocios y el acceso a los mercados identificados.										
R1.2.	Elaboración de planes de mejora de la competitividad para la aceleración y escalado de los prototipos.									
a.	Evaluación de las tecnologías instaladas en los territorios de intervención	X	X							
b.	Diseño de mejoras de tecnología instaladas-Prototipos			X						
c.	Implementación de mejoras para los prototipos de tecnología y capacitación a los usuarios					X				
d.	Monitoreo de la tecnología mejorada								X	
R3. Diseño y escalado de nuevos prototipos de mediana y gran escala que promuevan su acceso a mercados regionales/nacionales mediante la vinculación con el sector empresarial y desarrollo de innovación tecnológica.										
R3.2. Co-creación de prototipos de mediana y gran escala que atiendan la demanda de los nuevos productos identificados.										
a.	Propuestas de nuevas tecnologías		X	X						
b.	Diseño de nuevas tecnologías a desarrollarse					X				
c.	Implementación de nuevas tecnologías y capacitación a los usuarios								X	
d.	Monitoreo de la nueva tecnología propuesta									X
RR.HH	Personal del proyecto									
Coordinador Tecnologías Aplicadas										
Asistente técnico - administrativo tecnologías aplicadas										
Especialistas en diseño y desarrollo de tecnologías para escalamiento de emprendimientos y desarrollo de tecnologías para nuevos emprendimientos										
Nº		H1			H2			H3		
1	Diagnóstico situacional de estado actual de prototipos y propuesta de mejoras					X				X
2	Diseño de mejoras de prototipos de hojuelas de plátano, biofibra y secador de cacao									
3	Propuestas de nuevas tecnologías									
4	Informe técnico y financiero H1									



UNJ UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAMAICA



Incafé
Instituto de Investigación
Cooperativo de Café y Cacáo

codespa
de la pobreza a la prosperidad

5	Implementación de mejoras de prototipos existentes y capacitación a los usuarios			
6	Diseño de nuevas tecnologías a desarrollarse			
7	Informe técnico y financiero H2		X	
8	Implementación de nuevas tecnologías y capacitación a los usuarios			
9	Monitoreo de la tecnología existentes y de las nuevas tecnologías			
10	Presentar informe técnico y financiero H3			X